

efecto por la Asamblea General Extraordinaria de disolución de la Mutualidad celebrada el día 29 de noviembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de las personas que deban ejercer la auditoría de cuentas de Mutualidad Endesa, en liquidación, para los ejercicios económicos 2005, 2006 y 2007. En su caso, reelección de auditores para el ejercicio económico 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Notas:

La documentación relativa a los acuerdos a someter a la Asamblea General se halla a disposición de los señores mutualistas para su examen, si lo consideran procedente, en el domicilio social de la Mutualidad desde la fecha de esta convocatoria hasta la celebración de la Asamblea General. Asimismo, durante el plazo comprendido entre la convocatoria y la celebración de la Asamblea General, los mutualistas podrán solicitar por escrito a la Comisión Liquidadora las aclaraciones que estimen convenientes.

Los mutualistas podrán delegar la asistencia y voto en otro mutualista para la Asamblea General mediante carta dirigida a la Comisión Liquidadora de la Mutualidad. Esta delegación de voto tiene el límite de que, conforme al artículo 49.º2 de los Estatutos, ningún mutualista asistente podrá representar en la Asamblea General a más de diez mutualistas ausentes.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Secretario de la Comisión Liquidadora, don Luis Martín de Paz.—V.º B.º, el Presidente de la Comisión Liquidadora, don Fructuoso Gil Bueno.—Vocal, don Jerónimo Sanz Valdés.—30.721.

MUTUALIDAD PREVISIÓN COLEGIAL BENÉFICO-SOCIAL DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE MINAS DE MADRID

(En liquidación)

Aviso a los señores mutualistas

La Asamblea General Extraordinaria de la Mutualidad, celebrada el jueves 26 de mayo de 2005, ha acordado su disolución y liquidación, conforme a lo estipulado en el artículo 63.i) de sus Estatutos, cuyo proceso se ha iniciado a partir del momento de dicho acuerdo.

Cumpliendo lo establecido en dichos Estatutos y la legislación vigente sobre Mutualidades de Previsión Social, la Asamblea General ha designado una Comisión Liquidadora, los cuales inician las funciones que les confiere el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre).

Por lo que respecta a la supuesta existencia de algún acreedor no conocido, se hace saber, por medio de esta publicación, de la circunstancia del inicio de la liquidación, según prescribe la normativa y legislación aplicable.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—La Comisión Liquidadora, Juan Manuel Miranda Carranza, Juan Manzanera García, Bartolomé Reina Lara.—32.380.

MÁRMOLES MARTÍNEZ Y GALIANA, S.A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Algueña, Ctra. Rodriguillo, km. 31,5, el día 29 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su copia de forma inmediata y gratuita así como el informe de auditoría del ejercicio.

Algueña, 30 de mayo de 2005.—Alfonso Javier Martínez Navarro, Administrador.—30.796.

MÁRMOLES TAPIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración de Mármoles Tapia, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Olula del Río (Almería), Carretera de Tahal, punto kilométrico 1.5, el próximo día 29 de junio del presente año 2005, miércoles, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 30 de junio, jueves, a misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de esta convocatoria los documentos e informes relativos a los acuerdos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Olula del Río, 7 de junio de 2005.—Juan José Martínez Almansa, Presidente.—33.594.

NAGÜELES, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en su sesión de 1 de junio de 2005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las doce horas, y el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio sito en Sevilla, calle Salado, número 51, segundo D, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2004, así como la Propuesta de aplicación de Resultados e Informe correspondiente a dicho Ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Una vez concluida la Junta General Ordinaria y a su continuación se celebrará

Junta General Extraordinaria

Para tratar el siguiente

Orden del día

Único.—Reducción del número de Administradores.

Información: Se hace constar la no aplicabilidad, tanto del artículo 144,c), como del artículo 212, ambos de la

Ley de Sociedades Anónimas, al no existir propuesta de modificación estatutaria ni darse el supuesto de aprobación de cuentas anuales.

Sevilla, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel González Sánchez-Dalp.—33.646.

NAN-20, S. L.

Edicto

D. Juan José Pérez Cervera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 6/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Carlos José Rodríguez Sequera contra NAN-20, S. L., y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado NAN-20, S. L., en situación de insolvencia por importe de 2.192,85 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisorio.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, a 23 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial.—30.402.

NARFIL, S. A.

Convocatoria de Junta Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 29 de julio a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta así como el Informe de Auditoría.

Sant Celoni, 8 de junio de 2005.—Los Administradores solidarios, Don Francisco Riera Berenguer y Don Josep María Riera Berenguer.—33.404.

NATRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de Natra, Sociedad Anónima, para que concurran a la Junta General Ordinaria de la compañía que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las dieciséis horas o, si procediere, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en Quart de Poblet (Valencia), Ayuntamiento de Quart de Poblet, Plaza País Valenciano, número 1, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad dominante, y del grupo consolidado correspondientes al ejercicio social de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio social de 2004.

Tercero.—Distribución de dividendos.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas.